

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
Instituto de Investigación



**Bases del “III CONGRESO DE INICIACIÓN
CIENTÍFICA”**

Puno-2025



III CONGRESO DE INICIACIÓN CIENTÍFICA

BASES PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación por medio del Instituto de Investigación, se complacen en presentar el “III Congreso de Iniciación Científica”, evento que ayudará a catalizar el avance del conocimiento, fomentar la colaboración, difundir resultados, promover el aprendizaje y generar impacto tanto en la comunidad científica de la Universidad Nacional del Altiplano como en la Sociedad Puneña en general; cabe señalar que, es fundamental para comunicar la importancia y relevancia del evento a los estudiantes.

Este Congreso es un espacio de intercambio de conocimientos sobre investigación. Surge con el fin de debatir las temáticas más relevantes del área que adquieren principal importancia en la actualidad. El presente congreso será un evento importante en el ámbito académico y científico, donde estudiantes, investigadores y expertos de diferentes áreas se reúnen para compartir y discutir los avances en sus áreas de estudio; asimismo este evento es un escenario donde los estudiantes conocerán más sobre la investigación y podrán dar a conocer mediante ponencias las investigaciones que estén realizando conforme las líneas de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Ley N° 30220, Ley Universitaria
 - Artículo 6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
 - Artículo 6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
 - Artículo 8. Autonomía universitaria (8.5)
 - Artículo 49. Financiamiento de la investigación
- ✓ Estatuto Universitario – UNAP 2023
 - Artículo 74.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Promover y fortalecer la cultura de la investigación entre los estudiantes universitarios de pre grado, proporcionando un espacio para la presentación y discusión de proyectos de investigación que están en ejecución de las diversas disciplinas académicas, fomentando el desarrollo de habilidades investigativas y la difusión del conocimiento generado por los estudiantes.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Facilitar la presentación de proyectos de investigación: Proporcionar a los estudiantes una plataforma para presentar sus proyectos de investigación en un entorno académico formal.
- ✓ Fomentar la participación interdisciplinaria: Promover la colaboración entre estudiantes de diferentes disciplinas, alentando la presentación de trabajos que aborden problemas multidisciplinarios.
- ✓ Ofrecer charlas magistrales inspiradoras: Invitar a expertos reconocidos en diversas áreas para impartir charlas magistrales que motiven a los estudiantes y les brinden perspectivas valiosas sobre la investigación.
- ✓ Desarrollar habilidades de presentación: Ofrecer talleres prácticos sobre técnicas de presentación oral y escrita para ayudar a los estudiantes a comunicar efectivamente sus investigaciones.
- ✓ Promover la publicación de resultados: Informar a los estudiantes sobre las oportunidades de publicar sus trabajos de investigación en revistas académicas o presentarlos en futuros congresos.
- ✓ Evaluar el impacto del congreso: Realizar encuestas y recopilar retroalimentación de los participantes para evaluar la efectividad del congreso y recopilar ideas para mejoras futuras.

III. DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Son modalidades de participación

a. Ponencias magistrales

Son exposiciones a cargo de profesores investigadores, especialistas de reconocido prestigio.

b. Ponencias.

Son exposiciones de temas libres de investigación.

c. Asistencia.

Es la participación como asistente en las ponencias.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

El presente evento está dirigido a los alumnos de pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano.

V. DE LAS MODALIDADES DE EXPOSICIÓN

- ✓ **Exposición Oral:** Comprende a los trabajos con mayor puntuación. Las ponencias tendrán una duración de 15 minutos (10 minutos para presentación y 5 minutos para preguntas), considerándose a los finalistas por cada área del conocimiento, conforme se muestra en el Anexo 1.



- 12 trabajos de biomédicas
- 12 trabajos de ingenierías
- 16 trabajos de ciencias sociales

✓ **Exposición Póster:** Comprende a los trabajos que han sido calificados con la condición de aprobados y que no son finalistas establecidos en exposición oral. Los cuales, serán presentados en el concurso “Póster científico” organizado por la universidad.

VI. EL CONCURSO

El presente evento está dirigido a los alumnos de pregrado y semilleros de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano.

VII. DE LOS JURADOS

Estará a cargo de un equipo conformado por docentes RENACYT según área, los cuales evaluarán a los estudiantes que presenten ponencias.

VIII. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al concurso se realizará de manera virtual, teniendo en consideración los siguientes pasos:

1. Descargar los anexos 2, 3 y 5, los cuales deben ser rellenados de forma completa (NO se aceptarán documentos incompletos).
LINK: <https://vriunap.pe/cursos/>
2. Enviar los anexos 2,3 y 5 al correo eventos.instituto@unap.edu.pe

Las consultas referentes al proceso de inscripción serán a través del siguiente correo electrónico: eventos.instituto@unap.edu.pe en horario de oficina, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas o en la oficina del Instituto de investigación (oficina 203), en el edificio donde se localiza el Vicerrectorado de Investigación.

Para los anexos a presentar, considerar la siguiente información:

- **Anexo 2: Formulario de Postulación del autor para la presentación del resumen**

Datos personales del autor: Apellidos y Nombres del participante, Código de estudiante, Número de DNI, Domicilio, Número de teléfono, correo electrónico, semestre académico que cursa. Datos del trabajo de investigación: Área de investigación de la UNA-Puno (vea el Anexo 1) al que pertenece el proyecto de investigación, Escuela profesional, Facultad, Título del trabajo de investigación, Resumen (Documento WORD o Latex, y PDF). Declaración Jurada de Originalidad (Documento PDF).



▪ **Anexo 3: Resumen del proyecto de investigación**

El resumen no debe superar las 300 palabras, tipo de letra Times new roman tamaño 12 a simple espacio simple. Además, debe seguir la siguiente estructura:

- Título: Se redacta en español se sugiere no superar 20 palabras, debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y expresar el contenido del escrito.
- Autores
- Filiación (Escuela Profesional, Facultad, Universidad)
- Correo Electrónico (Correo Institucional)
- Introducción (describir brevemente el contexto o problema de investigación a resolver).
- Objetivo (o propósito de la investigación).
- Materiales y métodos (describe cómo se realizó la investigación).
- Resultados (describir los resultados más importantes).
- Conclusiones (describir la pertinencia, originalidad y aportes al conocimiento en el área de estudio).
- Palabras clave (mínimo 3 y máximo 5).
- Referencias bibliográficas (mínimo 3 referencias de artículos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science o Scielo).

Para la presentación del día del concurso, el participante deberá remitir las diapositivas junto con la investigación completa al correo eventos.instituto@unap.edu.pe. El orden de la presentación (diapositivas) de las ponencias será el siguiente:

- Título
- Autor
- Filiación (Facultad, escuela profesional y correo electrónico)
- Contexto o planteamiento del problema, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
- Referencias bibliográficas

▪ **Anexo 5: Declaración Jurada de originalidad**

Documento de originalidad, conteniendo el nombre completo, escuela profesional, facultad, número de DNI, Título del Resumen del trabajo de investigación, fecha y firma.

Esta etapa estará a cargo de un docente RENACYT, el que verificará estrictamente el cumplimiento de los requisitos. Los participantes que no cumplan con los requisitos serán descalificados y su trabajo se considerará como no presentado, pudiendo volver a presentarlo si está dentro del plazo establecido en el cronograma. Por otro lado, los participantes que cumplan con los requisitos y se encuentren entre los primeros finalistas (12 en biomédicas, 12 en ingenierías y 16 en ciencias sociales), se considerarán aprobados para poder realizar su presentación en el desarrollo del evento, según orden de presentación, el día 24 o 25 de noviembre de 2025.



Los participantes que no sean finalistas, presentarán su trabajo como Póster científico, en el evento a ser realizado el día 28 de noviembre de 2025.

IX. CRONOGRAMA

Detalle	Fecha
Inscripción	24 de octubre al 14 de noviembre de 2025
Selección de resúmenes de investigación finalistas	15 de noviembre al 19 de noviembre de 2025
Publicación de resultados para presentación de exposición.	20 de noviembre de 2025
Desarrollo del evento	24 y 25 de noviembre de 2025
Premiación de ganadores	25 de noviembre de 2025

X. DE LA CERTIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

A los participantes asistentes se les entregará los certificados en la clausura del evento, los cuales serán firmados por el Vicerrector de investigación y el Director del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano, el mismo que tendrá una certificación equivalente a 30 horas, para ello, el participante deberá tener una asistencia del 80%. A las ponencias más destacadas de cada una de las tres áreas se les premiará conforme sigue:

Nº	ÁREA	PREMIACIÓN
1	1 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS SOCIALES	S/ 1000.00
2	2 ^{DO} LUGAR – CIENCIAS SOCIALES	S/ 800.00
3	3 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS SOCIALES	S/ 500.00
4	1 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS BIOMÉDICAS	S/ 1000.00
5	2 ^{DO} LUGAR – CIENCIAS BIOMÉDICAS	S/ 800.00
6	3 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS BIOMÉDICAS	S/ 500.00
7	1 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	S/ 1000.00
8	2 ^{DO} LUGAR – CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	S/ 800.00
9	3 ^{ER} LUGAR – CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	S/ 500.00

XI. CONSIDERACIONES FINALES

Los estudiantes que presenten ponencias autorizan a la Universidad Nacional del Altiplano a publicar los trabajos de investigación presentados al concurso.

Los estudiantes que presenten sus resúmenes de investigación lo hacen en plena aceptación y conocimiento de las presentes bases, de las obligaciones, derechos y prohibiciones que contiene, sin que pueda hacer alegaciones posteriores.

ANEXO 1

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO Y SUS ESCUELAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, CONSIDERADAS PARA EL EVENTO “III CONGRESO INICIACIÓN CIENTÍFICA

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Ingeniería Agronómica	Sociología	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Ingeniería Agroindustrial	Antropología	Enfermería
Ingeniería Topográfica y Agrimensura	Ciencias de la Comunicación Social	Biología
Ingeniería de Minas	Trabajo Social	Nutrición Humana
Ingeniería Geológica	Derecho	Odontología
Ingeniería Metalúrgica	Educación Secundaria	Medicina Humana
Ingeniería Química	Educación Física	
Ingeniería Estadística e Informática	Educación Primaria	
Ingeniería Civil	Educación Inicial	
Arquitectura y Urbanismo	Arte	
Ciencias Físico Matemáticas	Ciencias Contables	
Ingeniería Agrícola	Administración	
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Turismo	
Ingeniería Electrónica	Psicología	
Ingeniería de Sistemas		
Ingeniería Económica		
Ingeniería de Telecomunicaciones		

ANEXO 2

FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEL AUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN

Apellidos y Nombres del autor			
Código de estudiante		DNI	
Domicilio			
Teléfono (s)			
Correo (s) electrónico (s)			
Semestre académico que cursa			
Área de investigación de la UNA-Puno			
Escuela Profesional			
Facultad			
Título del trabajo de investigación			
Resumen (Anexo 3)	(Archivo WORD o Látex)	Archivo (PDF)	
Declaración Jurada de Originalidad (Anexo 5)	(Archivo PDF)		

ANEXO 3

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NEMATODOS FITOPARÁSITOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ (*Coffea arábica* L.) EN EL VALLE DE TAMBOPATA

Apellidos y Nombres del autor¹

¹Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias,
Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

Correo_del_autor@unap.edu.pe

Los nematodos proveen servicios claves al suelo como la supresión de patógenos y mantienen la fertilidad del suelo, pero también están los nematodos Fitoparásitos que causan grandes pérdidas en los cultivos agrícolas, en este caso al cultivo de café (*Coffea arábica* L.), al impedir el paso de nutrientes y el normal desarrollo de la planta, ocasionando pérdidas en la producción del cultivo y alentando la proliferación de otras plagas y enfermedades. El objetivo del presente trabajo fue identificar los diferentes géneros de nematodos asociados al cultivo de café en el Valle de Tambopata Puno – Perú. En donde se evaluaron ciento veintinueve (129) muestras de 3 provincias de la Región Puno. Tales muestras fueron procesadas por el método de fluctuación centrífuga en solución de sacarosa, para finalmente ser contados en un estereoscopio. Se llegó a identificar los siguientes géneros de nematodos Fitoparásitos: *Meloidogyne* spp., *Helicotylenchus* spp., *Pratylenchus* spp., *Xiphinema* spp., *Mesocriconema* spp., *Dorylaimus* spp., *Tylenchus* spp., *Hemicycliophora* spp., *Mononchus* spp., y nematodos de vida Libre (99,9; 97; 16,7; 22,5; 55; 4,9; 1,7; 3,8; 7,7 y 98 % respectivamente). Se observó que los géneros: *Meloidogyne* spp. y *Helicotylenchus* spp., presentaron una mayor presencia de nematodos en las diferentes muestras analizadas.

Palabras clave: Incidencia, Nematodos, Patógenos, Población

Referencias.

(Estilo de las referencias APA, Vancouver, o según corresponda al área de investigación del trabajo de investigación)

ANEXO 4

**FACTORES Y PONDERACIONES CONSIDERADOS EN LA TABLA DE
CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

SECCIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
TÍTULO	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación.	0 a 5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Explica el problema que induce a realizar la investigación, en la búsqueda de una solución	0 a 10
OBJETIVOS	Expresa con claridad el propósito o los fines de la investigación, que darán solución al problema identificado	0 a 10
INTRODUCCIÓN	Describe el contexto en el que se ha identificado el problema, que debe ser resuelto en base a los objetivos planteados, siendo el punto de partida, para centrarse en algo concreto, en el logro de tales objetivos	0 a 10
MATERIALES Y MÉTODOS	Señala con claridad y precisión el “como” se realizó la investigación, con ayuda de determinados materiales, y usando métodos específicos, que permitan el logro de los objetivos de investigación.	0 a 15
RESULTADOS	Explica con claridad y síntesis los resultados obtenidos, teniendo como base los objetivos planteados	0 a 15
CONCLUSIONES	De acuerdo a los objetivos concluye, valorando los resultados que solucionarán el problema inicialmente identificado.	0 a 10
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Cumple con los suficientes elementos detallados para identificar la fuente de la cual se extrae la información. (Según APA o VANCOUVER)	0 a 5
NUEVO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	Indica concretamente el aporte de los resultados de la investigación en el marco de un nuevo conocimiento científico	0 a 10
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O AMBIENTAL	Con los resultados obtenidos, ubica el aporte de la investigación en criterios de responsabilidad social y protección ambiental	0 a 10
TOTAL, MÁXIMO		100

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo _____, en mi condición de Estudiante de la Universidad Nacional del Altiplano de la Escuela Profesional de _____ Facultad de _____, identificado con DNI _____, dejo constancia que el tema de resumen y ponencia, que lleva por título:

“ _____ ” es un tema original. Declaro que el presente trabajo fue elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero. Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en él, por lo que no asumiré como mías las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas. En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad Nacional del Altiplano y las disposiciones legales vigentes.

Puno, _____ de _____ de 2025

Firma